



El cobarde atacante quedó en prisión preventiva

Impactante robo con violencia en Avenida Yungay

Rompió botella en la cabeza de profesora para robarle celular

Instructora de yoga enfrentó a delincuente que sustrajo su teléfono cuando impartía clases detrás de la cancha de tenis

Pág. 7

Luce sucia y abandonada:

Al fin limpian y mejoran nuestra 'deteriorada' Plaza de Armas

Pág. 3

LOS ANDES

Invertirán 48 millones de pesos para reactivar dos barrios comerciales

Pág. 4

Para todos los funcionarios:

Fenats Aconcagua gana fondo concursable por 5 millones de pesos

Pág. 5

María Belén Carvajal:

Y ahora será la primera mujer en arbitrar un partido en la Primera A

Pág. 10

Municipio trabaja proyecto:

Recién en 2023 terminaría el calvario para vecinos de Camino El Convento

Pág. 12

O'Higgins con Yungay:

Nuevo accidente deja daños en vehículos y conductor sangrando

Pág. 8

SANTA MARÍA

Camión con toneladas de madera casi vuelca en pleno centro

Pág. 9



Pág. 8

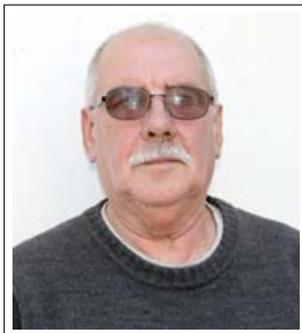
MISMO LUGAR, NUEVO ACCIDENTE.- Un nuevo accidente vehicular se registró la tarde de este jueves en la esquina de las avenidas Yungay y Bernardo O'Higgins, frente al centro comercial Open Plaza. El violento incidente ocurrió cuando el automóvil Peugeot color plomo se dirigía con derecho a paso por Avenida Bernardo O'Higgins hacia el oriente, siendo impactado lateralmente en la puerta del conductor por la camioneta Mazda color plateado que se desplazaba por Yungay al sur, donde existe señal 'Ceda el Paso'. (Foto Gabriel Orellana Pezoa)



Atendieron a su bebé en un Box con pacientes Covid: Pág. 6

Continúan los reclamos contra personal de Urgencias del Hospital San Camilo

Cristianos para el Siglo XXI



Diciembre: Navidad y Elecciones, tiempos de esperanza...

■ Roberto Carrandi M.

Se nos termina el año, momento de hacer recuentos y proyecciones. A nivel nacional y también a nivel eclesial. A nivel nacional unas elecciones que traen temor para algunos y esperanzas para otros y en la Iglesia, en la Comunidad Cristiana, en el Pueblo de Dios, también debe haber esperanza en la celebración del nacimiento de Jesús. Él ya nació hace 2.000 años, pero en nosotros debe nacer cada día, pues cada día es un empezar y seguir el camino que él nos trazó. Y tenemos mucho que caminar, pues nos hemos quedado atrás en muchos aspectos, preocupándonos de accesorios y asuntos superfluos, olvidándonos del mensaje de Jesús plasmado en sus

evangelios. Él hablaba de perdonar y salvar a la humanidad y nuestra Iglesia, en especial la Jerarquía y el Clero se dedicaba a condenar al que se le ponía por delante. Los suicidas, los 'amancebados', los sin bautizar que se iban derecho al infierno, los que no van a Misa, etc. Aquel Jesús bondadoso que perdonó al Buen Ladrón, ya no existía. Ese Dios Padre Misericordioso que hace llover y salir el sol sobre santos y pecadores, tampoco existía. Había que cumplir normas, ritos, liturgias, por lo demás muy poco pedagógicas y por tanto muy aburridas, como son muchas Misas aún hoy en día, siendo ésta, la Cena del Señor, el acto más importante de la vida cristia-

na que ha perdido realmente su sentido original. Empezó como una comida por la liberación del pueblo de Israel de la esclavitud de Egipto, por lo tanto comida alegre en familia y comunidad. De alegre hoy no tiene nada o muy poco, acartonada, con una comunidad que repite fórmulas, se paran y se sientan en forma mecánica, en donde lo de Cena del Señor también está lejos, pues no todos participan, por ese purismo de «que no me he confesado», como si la Comunión sea para limpios y puros, que nunca he sabido ni quiénes son ni dónde están. Tenemos que cambiar, tanto como país, como Pueblo de Dios, pues si no, nos quedaremos solo en la esperanza.

Códigos QR en la industria gastronómica

Medidores de temperatura y dispensadores de alcohol gel ya son parte del «nuevo personal» de los locales, pero una de las tecnologías que más se usa actualmente, tanto en Chile como en el extranjero, son los códigos QR. Esta herramienta, luego de años de ser usada sin mayor éxito, ha encontrado un espacio ideal en los restaurantes bajo las nuevas medidas sanitarias, reemplazando el viejo menú.

Este cambio no sólo logró abaratar costos y eficiencia al momento del servicio, sino que también entregó flexibilidad a los locatarios para probar nuevos platos y ofre-

cer una variedad distinta de acuerdo a la demanda y preferencia de los consumidores.

Además de esta ventaja, también planteó el desafío de mantener actualizado constantemente el menú. Con esto, los locatarios están en constante búsqueda de nuevos productos para experimentar en sus preparaciones y ofrecer una carta dinámica para atraer nuevos clientes. «Al ser un proveedor integral, vemos como muchos de nuestros clientes van modificando continuamente su listado de abastecimiento, probando con diferentes categorías que ofrecemos en nuestro

mix de productos», indicó Gustavo Braun, gerente general de ICB Food Service.

De acuerdo a una encuesta realizada por la Asociación Chilena de Gastronomía (Achiga), desde que llegó el coronavirus, se perdió un 46% de los empleos, la caída de las ventas se agudizó entre un 51% al 95% y un tercio de la industria no logra acceder a instrumentos de apoyo dispuestos por el Gobierno como créditos y subsidios. Sin embargo, el sector gastronómico ha sido uno de los que más se ha podido adaptar a las nuevas formas de consumo de esta «nueva normalidad».

Cuando acabe la pandemia

■ **Fernando Montenegro, Caballito Blanco (Payador)**

Cuando pase la pandemia voy a hacer lo que yo quiero porque pienso hacer un tour recorriendo Chile entero.

Cuando pase la pandemia tendrán que cambiar las cosas salir con los bailes chinos a las fiestas religiosas.



Cuando acabe la pandemia van a mirar desde el trono todo agendado a la puerta con la plata de los bonos.

Cuando pase la pandemia todos van a trabajar se acaban las vacaciones el IFE se va acabar.

Cuando pase la pandemia haré un viaje especial como se acerca el verano me iré para el litoral.

Cuando pase la pandemia habrá nuevas ilusiones la gente de la salud podrá tener vacaciones.

Todos los educadores los estudiantes iguales tendrán que dejar la cama por las clases presenciales.

Pasando el maldito virus y no hayan cosas extrañas tengo que hacer un viaje por Francia y por España.

Cuando acabe la pandemia Chile va a tener progreso van a ir a legislar los zánganos al Congreso.

Al fin acabando el Covid todos quedarán con plata va a ser igual que en Jalisco gritando 'viva Zapata'.

Reformulando el mercado para otorgar justicia y oportunidad financiera

■ **Por Nicolás de Camino, CEO y Co-Fundador de Xepelin**

El mercado financiero siempre ha sido muy competitivo, difícil y cuesta arriba para la mayoría de las pequeñas y medianas empresas, por el simple hecho de contar con menos capital, convirtiéndose en actores invisibles para los agentes tradicionales. Esta injusticia financiera siempre ha existido, cuyos protagonistas han tenido que vivir a lo largo de su historia los mismos procesos una y otra vez, siendo muy complicado salir adelante tropezando con barreras e impedimentos para crecer y potenciar los negocios, las pymes y los sueños.

Afortunadamente, y como en muchas otras historias, podemos decir que la innovación ha hecho lo suyo llegando al sector FinTech, entregando herramientas con conciencia y valor de justicia, para emparejar la cancha

y democratizar los servicios financieros. Esto conlleva a que un mayor número de personas puedan contar con acceso a diversas opciones para administrar o mover su dinero.

Lo anterior, tiene como base y lineamiento entregar una oportunidad real a todos aquellos que han y hemos visto, entorpecer nuestros sueños por las barreras del mercado, que no tiene ojos para los proyectos pequeños y medianos por no ser viables o riesgosos. Ejemplos de esto hay muchos y hoy se pueden traducir en un par de unicornios.

Las FinTech debemos ir más allá, buscar proyectos para potenciarlos y darles la identidad que merecen. No solo basta con otorgar financiamiento directo a los proyectos que se presentan, sino que también ser un alivio al dolor de cabeza constante que sufren millones de emprendimientos. El foco principal es entregar soluciones en pronto pago, créditos de capital de trabajo,

confirming, supplier management y muchos otros servicios asociados, para que nuestros clientes solo se dediquen a lo que mejor saben hacer; fabricar y vender.

Nuestras experiencias profesionales, junto a las de cientos de empresas de todos los rubros, nos obligan a reformular el mercado, buscar un espacio y desarrollar estrategias en función del valor que tenemos como empresa, pero más importante aún, como personas. La justicia financiera debe ser para todos, y eso es lo que nos mueve día a día para capturar lo mejor que sabemos hacer y entregarlo en forma de solución.

Sabemos que ya hemos avanzado mucho desde que dimos nuestros primeros pasos, pero esto sigue, a las Fintech nos queda mucho más por descubrir, aprender y analizar para continuar brindando un financiamiento real, sin doble lectura y con total transparencia. Para Chile, Latinoamérica y próximamente el mundo.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"



Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	27/11/2021	31.508,79		27/11/2021	30.723,10
	28/11/2021	31.515,66		28/11/2021	30.736,33
	29/11/2021	31.522,53		29/11/2021	30.749,56
	30/11/2021	31.529,40		30/11/2021	30.762,80
	01/12/2021	31.536,28		01/12/2021	30.776,05
	02/12/2021	31.543,15		02/12/2021	30.789,30
	03/12/2021	31.550,03		03/12/2021	30.802,56
UTM		Diciembre- 2021		54.171	

Por fin trabajos de limpieza y mejoramiento en la ‘deteriorada’ Plaza de Armas

Trabajos para la recuperación de la pileta, reinstalación de escaños, pintura de terraza y odeón, además de la instalación de las primeras estructuras de ornamentación navideña, son algunas de las mejoras que se están realizando en la Plaza de Armas de San Felipe, la cual se encuentra en un estado bastante deteriorado, sobre todo por la basura y suciedad en el piso.

Así lo dio a conocer el administrador municipal **Hernán Herrera Caballero**, quien detalló que la idea es poder recuperar un espacio de vital importancia para los vecinos de la comuna, sobre todo en temas puntuales en que la comunidad había mostrado preocupación, como es el caso de la pileta, la cual está siendo sometida a diversas reparaciones para

• **Pileta de Plaza de Armas es sometida a diversas reparaciones para que vuelva a funcionar, a lo que se suma el repintado de la terraza y el odeón, y, dentro de los próximos días, serán reinstalados los escaños retirados a causa del estallido social y la pandemia.**

que vuelva a funcionar dentro de las próximas semanas, de manera correcta y sin riesgo para la comunidad.

«Se está haciendo todo un cambio eléctrico del aparataje que hace que ésta funcione, ya que hay algunas piezas que fueron hurtadas, hay cables que se encuentran en deficiente estado y que no permiten un funcionamiento óptimo, hay filtraciones de agua que están siendo reparadas y el pozo que existe en la plaza, el espejo de agua se encuentra más debajo de la

bomba, por lo tanto hay un trabajo mayor respecto a esto», explicó el administrador.

Respecto a los escaños correspondientes a la Plaza de Armas, Herrera informó que son alrededor de 100 los existentes, de los cuales una parte están ocupando en el principal paseo público, ya que el resto fue retirado en 2019 para el Estallido Social y otros en el momento más crítico de la Pandemia por Covid-19.

«Se retiraron en octubre de 2019 y no se reinstalaron, cuando comenzaron



Al fin se iniciaron trabajos de limpieza y mejoramiento de nuestra Plaza de Armas, cuyo estado bien puede calificarse de asqueroso al apreciar la suciedad en el piso, odeón y terraza, sin contar la destruida pileta central.

los períodos de cuarentena, se sacaron también gran parte de éstos, para propiciar el distanciamiento social, producto del sol sus maderas sufrieron algunos daños en el sector de talleres pero ya fueron reparados y se reinstalarán a la brevedad», añadió la autoridad municipal.

El administrador municipal afirmó además que se están buscando algunas especies arbóreas en el vivero municipal, que sirvan para cubrir algunos espacios que no tienen sombras y, por último, pidió a la ciudadanía que cuide la Terraza y el Odeón que acaban de ser pintados y que son espacios fundamentales para el desarrollo de la cultura y el arte de la comuna.



El Odeón es otra de las estructuras principales que pedía a gritos una ‘mano de gato’, al igual que el piso que luce costros de mugre.

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
viernes 3	8° 30°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
sábado 4	9° 34°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
domingo 5	11° 37°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
lunes 6	12° 34°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
martes 7	11° 32°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Despejado

Condorito



Invertirán 48 millones para reactivar dos barrios comerciales de Los Andes

LOS ANDES.- Gracias al apoyo conjunto de Pro Aconcagua y el municipio andino, dos sectores comerciales de la comuna han sido favorecidos por el Programa de Reactiva-

ción para Centros y Barrios Comerciales de Sercotec, lo que se traduce en una inversión cercana a los 48 millones de pesos para apoyar su reactivación, fortalecimiento

y puesta en valor de la identidad y asociatividad de ambas zonas con su entorno.

Se trata de los barrios comerciales de Avenida Santa Teresa y Edificio Lincura,

donde la ejecución de los proyectos permitirá el heroseamiento a través de la adquisición de mobiliario, luminarias, implementación sanitaria y una imagen unitaria,

entre otros mejoramientos.

El alcalde Manuel Rivera y el director regional de Sercotec, **Cristian Mella**, visitaron ambos sectores para dar las buenas noticias

a locatarios y entregar simbólicamente los cheques.

Los comerciantes de ambos sectores están muy satisfechos del trabajo realizado, que trajo muy buenos frutos para seguir creciendo. **Juan Pablo Cortés**, propietario del Restaurant Lomo House en Avenida Santa Teresa, dijo: «*Junto a otros restaurantes y fuentes de soda hemos creado un barrio gastronómico y tenemos que ir de a poco mejorando. Esto es algo muy importante para nosotros, queremos ser un atractivo para el público*». Por su parte **Claudia López**, socia junto a **María Luisa Rodríguez** en el local Santa Gula en el Edificio Lincura, agregó: «*Estamos súper contentos, tenemos la intención de ser un foco turístico, que tengamos vida de barrio, un barrio entretenido*».

En tanto **Claudia Gajardo**, gerente general de Pro Aconcagua, agradeció la confianza que depositaron los comerciantes con el Pro Aconcagua y también la disposición a trabajar y unificarse.

NOTIFICACION. Primer Juzgado de Letras de San Felipe, notificación artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, Rol C-1618-2021, caratulados "Banco del Estado de Chile con Orrego". Demanda ejecutiva y mandamiento de ejecución y embargo. PRIMER OTROSÍ: Acompaña documentos bajo apercibimiento legal y solicita custodia. SEGUNDO OTROSÍ: Señala bienes para la traba del embargo y designa depositario. TERCER OTROSÍ: Se tenga presente. CUARTO OTROSÍ: Solicitud que indica. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder.

S.J.L. Civil Felipe Andres Cataldo Moya, abogado, domiciliado en San Diego 81, piso 8, Santiago, en representación judicial del Banco del Estado de Chile, empresa autónoma de créditos del Estado, representada por el Gerente General don Juan Copper Álvarez, ambos con domicilio en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1111, Santiago, en su representación según consta de mandato judicial confirma electrónica avanzada, a US. digo: Banco del Estado de Chile, es dueño del pagaré a plazo que se acompaña, suscrito en calidad de deudor principal por SERVICIOS AGRICOLAS INGRID ORREGO CASTILLO EIRL, ignoro giro, representada legalmente por doña ORREGO CASTILLO INGRID MARIELA, ignoro profesión u oficio, domiciliados en ALFREDO SOZA 127, SAN FELIPE, y en calidad de avalista y codeudora solidaria, por doña ORREGO CASTILLO INGRID MARIELA, ignoro profesión u oficio, con domicilio en ALFREDO SOZA 127, SAN FELIPE. El pagaré fue suscrito por la suma de \$9.000.000.-, por concepto de capital, más un interés del 0.79% mensual, que el deudor se obligó a pagar en 2 cuotas semestrales y sucesivas cuyo monto y vencimiento se consignan en el calendario de pagos inserto en el pagaré suscrito, el que en este punto se da expresamente por reproducido.

Se estableció en el pagaré que en caso de mora o simple retardo en el pago de cualesquiera de las cuotas pactadas, el deudor está obligado a pagar, desde el incumplimiento, intereses penales equivalentes al máximo convencional según las tasas que rijan durante el retardo, sin perjuicio de los demás derechos del acreedor, quedando facultado el Banco del Estado de Chile para hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuese de plazo vencido en el caso de no pago de cualquiera de las cuotas en que se dividió la obligación. El deudor se obligó a pagar la comisión legal del 2.00% anual sobre el capital garantizado que el Banco del Estado de Chile recauda para el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), el cual cauciona el crédito con una tasa de garantía de 80.00% del saldo capital. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota con vencimiento al día 5 de Enero de 2021, inclusive, y todas las posteriores, por tanto el Banco del Estado de Chile ha decidido hacer exigible la totalidad de la deuda, demandando la suma de \$9.000.000.-, más los intereses pactados devengados y los que se devenguen hasta el completo pago de la deuda más la comisión legal del 2.00% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más las costas de esta causa. POR TANTO, de acuerdo con lo expuesto, documentos acompañados, y a lo dispuesto en el artículo 98 y siguientes de la ley 18.092, artículos 254, 434 N°4 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y demás normas pertinentes. A SS. PIDO: tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de SERVICIOS AGRICOLAS INGRID ORREGO CASTILLO EIRL, representada legalmente por doña INGRID MARIELA ORREGO CASTILLO y en calidad de avalista y codeudora solidaria, por doña INGRID MARIELA ORREGO CASTILLO, ya individualizados, y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargos u contra por la suma de \$ 9.000.000, más los reajustes e intereses penales, de modo que se embarguen bienes suficientes si requerida por Ministro de Fe no la pagare, a objeto que sean realizados en pública subasta, todo ello con costas. Resolución: San Felipe, siete de Julio de dos mil veintiuno. Por cumplido lo ordenado. Proveyendo procedimiento ejecutivo obligación de dar, materia cobro de pagare, de fecha 02 de julio de 2021; A LO PRINCIPAL: Por interpuesta demanda ejecutiva, despáchese Mandamiento de ejecución y embargo. AL PRIMER OTROSÍ: Por acompañados documentos en la forma señalada. Estese a lo resuelto precedentemente, practíquese custodia en su oportunidad (custodia pendiente). AL SEGUNDO OTROSÍ: Téngase presente. AL TERCER OTROSÍ: Téngase presente personería con que actúa y por acompañada, con citación. AL CUARTO OTROSÍ: Siendo una facultad privativa del tribunal, no ha lugar, solicítense en su oportunidad. AL QUINTO OTROSÍ: Téngase presente Patrocinio y poder; Cuaderno de apremio, MANDAMIENTO San Felipe, siete de julio de dos mil veintiuno. El Receptor Judicial, en calidad de Ministro de Fe, requerirá de pago a SERVICIOS AGRICOLAS INGRID ORREGO CASTILLO EIRL representada legalmente por ORREGO CASTILLO INGRID MARIELA y en calidad de avalista y codeudor solidario doña ORREGO CASTILLO INGRID MARIELA todos con domicilio en ALFREDO SOZA 127, SAN FELIPE, para que en el momento de la intimación pague a BANCO DEL ESTADO DE CHILE o a quien sus derechos represente, la cantidad de \$9.000.000 más intereses y costas. Si no efectuare el pago, trábese embargo en bienes propios del ejecutado, equivalentes al monto antes señalado, más las costas de la ejecución. Se ha designado depositario provisional de los bienes que se embarguen AL PROPIO EJECUTADO, bajo su responsabilidad legal.

Demandante solicita Notificación por avisos. Resolución: San Felipe, quince de septiembre de dos mil veintiuno: Resolviendo escrito de la parte ejecutante de fecha 13 de septiembre de 2021, folio 26: Atendido el mérito de autos, como se pide, notifíquese de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, por avisos publicados por tres veces en el Diario El Trabajo de San Felipe, además de un aviso inserto en el Diario Oficial correspondiente a los días primero o quince de cualquier mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas. Sin perjuicio de lo anterior, el aviso deberá contener además los datos necesarios, con señalamiento de día y hora para la citación del ejecutado, afín de ser requerido de pago en el oficio de la Secretaría del Tribunal. Atendido que el Decreto Supremo N°153 de fecha 30 de junio de 2021 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública que extendió el Estado de Excepción Constitucional de catástrofe, por calamidad pública, para todo el territorio nacional tiene vigencia hasta el 30 de septiembre de 2021, el señalado requerimiento de pago deberá verificarse con posterioridad a la fecha señalada y en horario de 11:00 horas. Demandante solicita fecha para realizar el requerimiento de pago. Resolución: San Felipe, dieciocho de noviembre de dos mil veintiuno Resolviendo escrito de la parte ejecutante de fecha 15 de noviembre de 2021, folio 37: Como se pide, cítese a SERVICIOS AGRICOLAS INGRID ORREGO CASTILLO EIRL, representada legalmente por doña INGRID MARIELA ORREGO CASTILLO, y en calidad de avalista y codeudor solidario a doña INGRID MARIELA ORREGO CASTILLO, afín de requerir lo de pago en la secretaría del tribunal para el miércoles 15 de diciembre de 2021, a las 11:00. Practíquense las publicaciones legales para tales efectos.

RIT : C-528-2021 MUÑOZ/CASTRO F. Ing.: 28/05/2021
RUC: 21- 2-2347933-K Proc.: Ordinario Forma Inicio: Demanda

EXTRACTO NOTIFICACION

Juzgado de Familia de San Felipe, en causa RIT C-528-2021, ordena notificar a la parte demandada **HORACIO MANUEL CASTRO QUINTANA, R.U.N.: 10.155.436-8**, respecto de causa de **ALIMENTOS**, interpuesta por la parte demandante **ADRIANA PAOLA MUÑOZ MORALES, RUN: 16.227.609-3**.

Por resolución de fecha 24 de septiembre de 2021, se ha ordenado citar a **AUDIENCIA PREPARATORIA DE JUICIO PARA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2021, A LAS 09:15 HORAS EN LA SALA 2**, del Juzgado de Familia de San Felipe. Lo anterior, de conformidad a lo prescrito el artículo 27 de la Ley 19.968, en relación al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil.

SALA DOS: HTTPS://ZOOM.US/J/9402345168

LA DEMANDA, SU PROVEÍDO Y DEMÁS RESOLUCIONES, SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN LA OFICINA JUDICIAL VIRTUAL, PARA SER CONSULTADA CON SU CLAVE ÚNICA DEL ESTADO.

SAN FELIPE, A SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

JOSE ANTONIO GONZALEZ GUERRERO
MINISTRO DE FE
JUZGADO DE FAMILIA DE SAN FELIPE

REMATE

REMATE a realizarse por videoconferencia por plataforma Zoom por segunda vez con mínimo rebajado. Primer Juzgado de Letras de San Felipe, el día 22 de Diciembre de 2021, a las 11:00 horas, juicio ejecutivo Rol N° 215-2017, caratulado "Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Chile con Garcia", se subastarán lotes 6 y 7 resultantes de la subdivisión del resto de la Parcela N°1 del Proyecto de Parcelación "José de San Martín" ubicado en la Comuna de Rinconada, Provincia de Los Andes, individualizados en el plano agregado bajo el N° 582 al final del Registro de Propiedad del año 2003 del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes, inscrito a nombre de la ejecutada Claudia del Rosario García Silva, a fojas 1695 vta. N° 1729 del Registro de Propiedad del año 2011 del Conservador mencionado. Los lotes se rematarán en forma conjunta en el mínimo de \$ 49.918.934.- que corresponde a mínimo rebajado determinado por el Tribunal, Roles 19-271 y 19-272 de Rinconada. Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, tablet u otro) con cámara. Micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa su clave única del Estado, para eventual suscripción de acta de remate. Deben rendir caución por el 10% del mínimo de remate sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, el que deberán ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta jl1_sanfelipe@pjud.cl donde señalarán A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente. B) que participaran en la audiencia de remate en la calidad de postor y deberán indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal en el menor tiempo posible a la respectiva causa por Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo ello antes de 14:00 horas del día de la audiencia de remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación.

Organizado por caja de compensación:

Fenats Aconcagua gana fondo concursable por 5 millones de pesos

Un paréntesis dentro de toda la manifestación lo constituyó el hecho que la Fenats Nacional Servicio de Salud Aconcagua ganara un fondo concursable de una caja de compensación que en la práctica se traduce en equipamiento tecnológico por 5 millones de pesos.

La información la entregó **Luz María Riveros**, presidenta de Fenats Nacional Región de Valparaíso, señalando que «terminamos el mes con una excelente noticia».

Entusiasmada cuenta que

«gracias a la gestión de dirigentes y del presidente del gremio correspondiente al Servicio de Salud Aconcagua, Daniel Bartch, hemos ganado un fondo concursable de la Caja de Los Andes, que se traduce en equipamiento tecnológico por un monto cercano a 5 millones y medio de pesos», manifestó.

En tanto **Daniel Bartch**, presidente de Fenats Nacional Servicio de Salud Aconcagua, explica que ganaron notebooks con todos sus accesorios, impresora multifuncional, parlantes y micrófonos. «El proyecto, denominado Fortaleciendo el Buen Vivir, no sólo beneficiará a los socios del gremio, si no que a todos los funcionarios de las bases de la Dirección del Servicio de Salud Aconcagua, Llay Llay, Complejo Cajales, hospitales provinciales, Centros de Salud Mental Comunitaria de San Felipe y Los Andes, manteniendo una mejor conectividad entre los funcionarios, mejorando el acceso a la información y potenciando la comunicación activa. También servirá muchísimo para las capacitaciones que fortale-



Los representantes de Fenats junto a los equipos computaciones adquiridos con el proyecto.

can a la asociación», puntualizó. Luz María Riveros aprovechó la feliz oportunidad para destacar el liderazgo de Bartch en la región y agradeció a Caja Los Andes por apoyar la labor de los trabajadores públicos a través de

este tipo de iniciativas.

Carlos Hidalgo, ejecutivo de la caja de compensación Los Andes, manifestó: «Para nosotros es alentador contar con los fondos concursables y que sean bendecidos los afiliados a ella, junto a

Daniel, hemos creado una alianza de trabajo favorable, la motivación de haber postulado a estos fondos logró el objetivo final, obtener los artículos que necesitaban para la asociación y sus asociados».

DÍAZ VERGARA & ASOCIADOS
ESTUDIO JURÍDICO

Derecho Laboral · Civil · Familia
Gestión Jurídica General

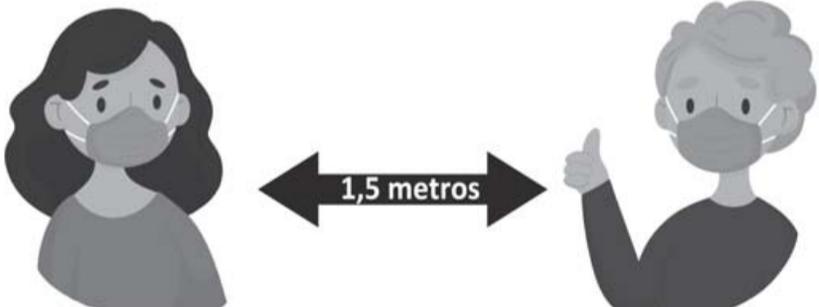
Tel: 34-2505015 - Salinas 362, San Felipe
asesorialegal@dva.cl - www.dva.cl



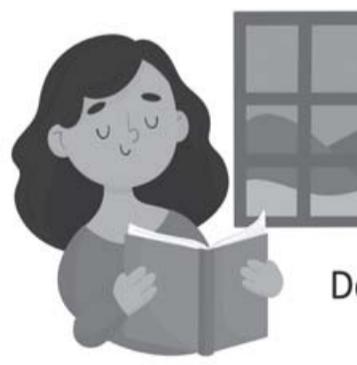
Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19



Lava tus manos frecuente



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

#TodosJuntosCuidándonos

*Mutualidad Fiscalizada Por Suseso

Papá de bebé reclama que la atendieron en un Box con pacientes Covid: Continúan reclamos contra personal de Urgencias del Hospital San Camilo

Un nuevo reclamo contra Urgencias del Hospital San Camilo llegó a nuestra Sala de Redacción la tarde de este jueves. Un usuario, padre de una bebé de apenas un año de vida, nos visitó para exponer su situación, él asegura que este miércoles debió esperar junto a su pareja unas cinco horas para que atendieran los vómitos, dolores y fiebre de su hija; también denuncia que le parece inadecuado que los niños que son ingresados a Urgencias, sean atendidos en el mismo Box en donde están pacientes adultos con Coronavirus.

niños. Ayer de las doce y media a las tres, seguíamos esperando. En reiteradas ocasiones exigimos que la pediatra se hiciera presente, pero no sabíamos qué era lo que pasaba realmente, en algún momento la asistencia se llenó (...) y la doctora no aparecía y los papás exigiendo que apareciera, entonces igual se desordenó un poco el tema. El punto acá es que a la niña la tienen en el mismo sector donde van los adultos con posible contagio con el virus. Ayer con mi señora estábamos solamente separados por un biombo con una persona que estaba positiva de Coronavirus (...) En algún momento ya empezamos a exigir la presencia de la doctora, la misma técnico paramédico nos decía que se le avisaba en reiteradas oportunidades a la pediatra, pero ella no atendía. Yo no pongo en tela de juicio su trabajo ni lo que ella está haciendo, pero el tema es que hay niños, hay bebés, niños con fiebre, se supone que los niños son prioridad en la salud, no puede ser que quede la niña con el adulto, al fin de cuentas no es posible que sea un biombo, son cosas que no deben ser. No sé si los protocolos están mal establecidos o no se están

QUEJAS AUMENTAN

Por temor a posibles represalias este padre de familia solicitó no revelar su identidad, pero sí nos permitió el documento que demuestra que él ya interpuso un reclamo por escrito en esa casa hospitalaria.

«Primero que nada, este día miércoles asistí a Urgencias con mi hija con fiebre a las 12:30 horas, con fiebre. Lo que pasa es que cuando uno llega con niños con síntomas de posible contagio (Covid) te derivan a Urgencias en el sector de Maternidad y ahí caen todas las personas con posible Coronavirus, adultos y



DENUNCIAS CIUDADANAS.- Como lo muestran estas fotos suministradas por usuarios del Hospital San Camilo, hay un grave problema con el tema de aseo, tanto dentro como fuera de los pasillos del Hospital San Camilo.

cumpliendo», comentó el padre de la bebé.

HOSPITAL RESPONDE

Diario El Trabajo solicitó al Hospital San Camilo una respuesta sobre esta situación, misma que cada día genera que nos lleguen docenas de fotografías y quejas de ciudadanos en las que denuncian desaseo, cartones en los pasillos, excremento en los servicios higiénicos de Urgencias, entre otras cosas.

«El Hospital San Camilo reitera la necesidad de que los usuarios utilicen de la mejor manera los diversos dispositivos sanitarios que entrega la red, como Cesfam o SAPU para las atenciones que no son de Urgencias, ya que estas últimas en los hospitales, están pensadas para resolver los casos más graves, que requieren especialistas y tratamientos más prolongados, dejando en consecuencia, en espera a quie-

nes no cuentan con un cuadro que no requiera atención inmediata. Como de igual manera las consultas menos graves son la mayoría, en ocasiones se producen tiempos de espera que se transforman en molestia para los usuarios. En rela-

ción a las atenciones Covid y no Covid, es necesario destacar que la Urgencia desde el inicio de la pandemia, fue dividida en dos partes con zonas independientes cada una para separar a los usuarios, tanto en la sala de espera, como

en admisión-recaudación y los box de atención. Estas separaciones se mantienen hasta la fecha entre los pacientes Covid o con sospecha y los que buscan otro tipo de atención», indica el comunicado.

Roberto González Short



INDIGNAS POLÍTICAS HOSPITALARIAS.- Y de las filas de pacientes esperando en Urgencias que ni se diga, es la 'Postal' de todos los días, ¿quién pondrá orden en esa casa de salud?



RECLAMOS TODOS LOS DÍAS.- Este es el reclamo que hizo un padre preocupado por su hija de un año de edad.

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Realizaba clases al aire libre en Avenida Yungay: Asaltan y golpean en la cabeza a profesora de yoga para robarle celular

Tras un traumático robo con violencia sufrido por una profesora de Yoga de los Talleres Municipales de San Felipe, personal de la Sección de Investigación Policial (SIP) de Carabineros de San Felipe detuvo al autor de este cobarde ataque.

Se trata de un peligroso delincuente que finalmente quedó en prisión preventiva luego de pasar a control de detención el día de ayer en la mañana ante el Juzgado de Garantía de San Felipe.

Desde Carabineros indicaron que el hecho delictual ocurrió este día miércoles en horas de la tarde, cuando una profesora de Yoga impartía clases a adultos mayores y una menor de edad en el bandejón central de Avenida Yungay, específicamente detrás de la cancha de tenis, donde un sujeto se acercó al grupo y más específicamente a unas especies que mantenía la instructora a su lado mientras

realizaba las clases, entre ellas su teléfono celular. Al percatarse la profesora de que le estaban robando, comenzó un forcejeo con el delincuente, donde éste toma una botella y la golpea en la cabeza, dejándola semiinconsciente para luego el delincuente darse a la fuga.

Debido a sus heridas, la profesora tuvo que ser trasladada hasta el Servicio de Urgencia del Hospital San Camilo, donde le diagnosticaron heridas menos graves.

El mayor **Cristian Ramírez Galdámez** indicó que «en el forcejeo esta persona bota su teléfono y ahí se pudo revisar la identidad de este imputado, generándose de inmediato un operativo donde tanto con personal de servicio como de esta sección (SIP) se logró la detención de esta persona y fue puesta a control de detención hoy día» (ayer), señaló.

Como se mencionó an-

teriormente, las diligencias investigativas quedaron en manos de la SIP de San Felipe, quienes después de lograr la identificación del delincuente, a eso de las 23,00 horas del mismo miércoles, lograron detenerlo en la vía pública en la población La Escuadra.

El antisocial fue identificado con las iniciales **F.J.C.C.**, de 21 años de edad, quien presenta un amplio prontuario policial.

Desde Carabineros fue el mayor y comisario de la Segunda Comisaría de San Felipe, Cristian Ramírez Galdámez, quien destacó el trabajo realizado por personal de la SIP: «Nosotros pusimos a disposición todos los recursos para obviamente dar con esta persona antisocial, logrando nuestro cometido y dentro de todo lo malo traerle a la víctima en este caso un poco de tranquilidad, puesto que esta persona (imputado) fuera privada de libertad», señaló.

Lamentablemente no se pudo recuperar el celular.

Informado el fiscal de turno, dispuso que pasara a control de detención el día de ayer en horas de la mañana.

En el Tribunal de Garantía, tras ser formalizado por robo con violencia, quedó en prisión preventiva.



El Imputado en los momentos que es trasladado por Carabineros



En este lugar se produjo el cobarde asalto a la profesora.

ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO
A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS
 Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional
 Interesados llamar a los fonos :
 34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

2ª COMISARIA SAN FELIPE DESTACAMENTOS ¿CUÁL ES TU CUADRANTE?

DESTACAMENTOS	TELEFONO UNIDAD	RECOMENDACIONES DE USO DEL FONOS 133
RETÉN QUEBRADA HERRERA	342-334070	LAS 24 HORAS DEL DIA ES GRATUITO DE CUALQUIER TELÉFONO  133 NÚMERO Y SÍMBOLO QUE SALVA VIDAS ÚSALO EN CASO DE EMERGENCIAS
RETÉN PANQUEHUE	342-334077	
TENENCIA CATEMU	342-334072	
TENENCIA SANTA MARÍA	342-334075	
TENENCIA PUTAENDO	342-334065	
RETÉN LOS PATOS	342-334069	
RETÉN GUZMANES	342-334067	

PLAN CUADRANTE SEGURIDAD PREVENTIVA COMPROMISO DE TODOS

UN AMIGO SIEMPRE

Gentileza Diario El Trabajo

Valle televisión

PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

VIERNES 3 DE DICIEMBRE 2021

08:00	Matinal Juntos cada Mañana
12:00	Novasur Bloque Infantil
14:00	VTV Noticias Edición Mediodía
14.35	María la del Barrio, Teleserie mexicana, con la actuación de Thalía
15:30	Novasur Infantil
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Edición PM
19:00	Médicos línea de Vida
20.55	Portavoz Noticias
21.30	VTV Noticias Edición Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Hotel de Los Secretos, con la actuación de Daniela Romo
23:30	Documental
00:00	VTV Noticias Media Noche
00:45	Música en VTV 2

Esquina avenidas O'Higgins con Yungay:

Nuevo accidente vehicular deja daños en vehículos y conductor sangrando

Un nuevo accidente vehicular se registró la tarde de este jueves en la esquina de Yungay con Bernardo O'Higgins, frente al centro

comercial Open Plaza. El violento incidente ocurrió cuando el automóvil Peugeot color plomo se dirigía con derecho a paso por Ave-

nida Bernardo O'Higgins hacia el oriente, siendo impactado lateralmente en la puerta del conductor por la camioneta Mazda color plateado que se desplazaba por Yungay al sur, donde existe señal 'Ceda el Paso'.

ENSANGRENTADO

Las cámaras de **Diario El Trabajo** llegaron primero al lugar del suceso, seguidamente la unidad R-1 de Bomberos, unidad del SAMU y Carabineros. Durante algunos minutos el conductor de 32 años de edad que llevó la peor parte quedó atrapado en su vehículo, como pudo logró salir ensangrentado por sus propios medios. El sangrado era copioso y fue hasta que llegaron los rescatistas de Bomberos que se logró atender la hemorragia en su brazo izquierdo.

Se hace notorio el repunte de accidentes registrados toda esta semana, en esa misma esquina hace pocos días pasó lo mismo, otro en Tocornal y varios más en la comuna de San Felipe.

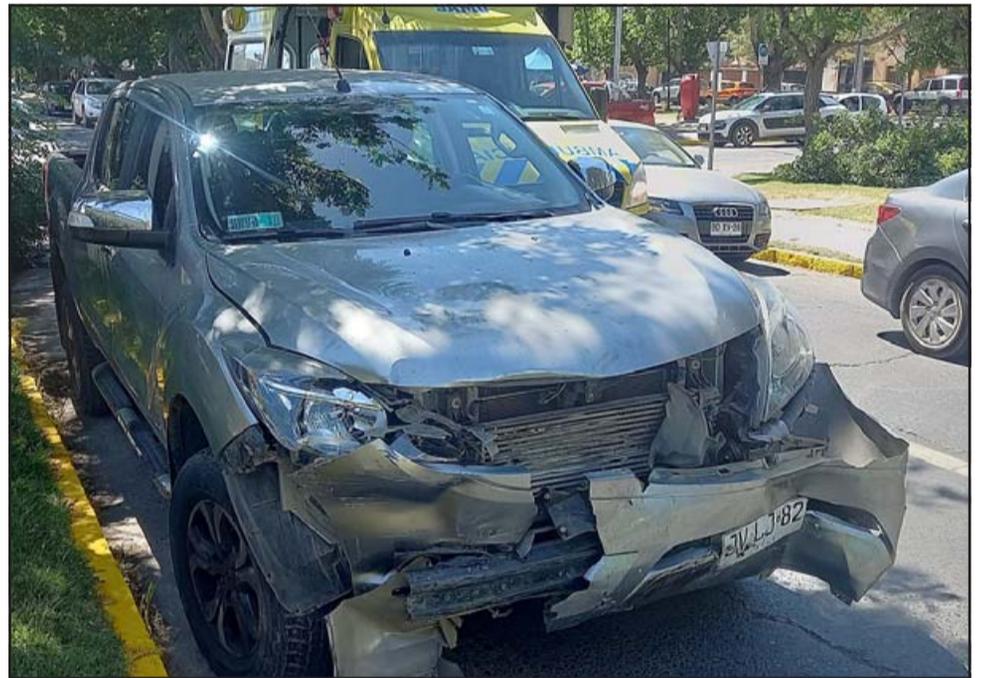
Roberto González Short
Fotos Gabriel Orellana Pezoa



SALVANDO VIDAS.- Las cámaras de Diario El Trabajo registran el instante cuando este rescataste de la R-1 de Bomberos interrumpe la hemorragia de este conductor de 32 años de edad.



SEMANA DE ACCIDENTES.- El violento incidente ocurrió cuando el auto Peugeot color plomo se dirigía con derecho a paso por Avenida Bernardo O'Higgins, y fuera impactado lateralmente en la puerta del conductor por la camioneta Mazda color plateado que tenía frente a sí Ceda el Paso.



DAÑOS MATERIALES.- Así quedó la camioneta Mazda color plateado luego que los autos fueran removidos del lugar para habilitar el paso.

2ª COMISARÍA SAN FELIPE		RECOMENDACIONES DE USO DEL FONOS 133
¿CUÁL ES TU CUADRANTE?		
Nº CUADRANTE	CELULAR	
CUADRANTE 1 SAN FELIPE	9-87296460	133 NUMERO Y SIMBOLO QUE SALVA VIDAS USALO EN CASO DE EMERGENCIAS CENTRAL TELEFÓNICA 133 SÓLO PARA EMERGENCIAS INFORMACIONES 139 FONOS FAMILIA 149 FONOS DROGAS 135 FONOS NIÑOS 149
LIMITES NORTE: ESTERO QUILPUE SUR: AVDA. BDO. O'HIGGINS ORIENTE: AVDA. YUNGAY PONIENTE: AVDA. MAIPO		
CUADRANTE 2 SAN FELIPE	9-87296461	
LIMITES NORTE: ESTERO QUILPUE SUR: RIVERA RIO ACONCAGUA ORIENTE: AVDA. MAIPO PONIENTE: CERRO EL TABACO		
CUADRANTE 3 SAN FELIPE	9-87296462	
LIMITES NORTE: LINEA CUMBRE CERRO LA HORMIGA SUR: RIVERA NORTE RIO ACONCAGUA ORIENTE: CALLE URIBE PONIENTE: AVDA. YUNGAY		
CUADRANTE 4 CURIMON	9-87296463	
LIMITES NORTE: RIVERA RIO ACONCAGUA SUR: RUTA E-829 LOS VILLARES ORIENTE: CALLE EL RIO PONIENTE: LINEA CUMBRE CERRO COLUNQUEN		

PLAN CUADRANTE
SEGURIDAD PREVENTIVA
COMPROMISO DE TODOS

UN AMIGO SIEMPRE

Gentileza Diario El Trabajo

COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIOS

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTACTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO **EL TRABAJO**

Desde 1911 informando al valle de Aconcagua

Un árbol evitó que pesada carga dañara una vivienda: Camión con toneladas de madera casi vuelca en pleno centro de Santa María

SANTA MARÍA.- Un inusual incidente de tránsito se registró cerca de las 9 de la mañana de este jueves en la calle principal de Santa María, cuando un camión de alto tonelaje cargado con madera casi se vuelca por completo al intentar ingresar cargado a Población Los Héroes desde calle Jahuel. El acoplado rodante de madera no alcanzó a volcarse en su totalidad por un gran árbol que lo impidió, lo que evitó daños en una vivienda.

Diario El Trabajo ha-



Guerra, administrador municipal de Santa María.

bló con **Oscar Guerra**, administrador municipal de Santa María, quien nos explicó que «respecto al tema del volcamiento de la carga el día de hoy (ayer) en la calle Jahuel en la comuna de Santa María, en el sector urbano, si bien nosotros con respecto al Plan Regulador y al programa de tránsito que tenemos en la comuna, no especifica claramente del tránsito de alto tonelaje, puedo indicar que las únicas restricciones de las vías en Chile se restringen a producto de lo tonelaje en lo que son las estructuras de puente viaductos, en fin, en el caso nuestro el puente de La Higuera que accede desde el sector urbano hacia el sector norte de la comuna, el sector de Jahuel está condicionado a la gran cantidad de agricultores y otras funciones que tenemos en el sector, lo cual conlleva a que no podemos generar la restricción, ya que no tenemos otra vía alternativa para el sector. Es por eso que en este caso, el camión que iba



transitando por el sector urbano y con dirección al sector norte, pero producto de la mala estibación de la carga, fue el problema en sí, no fue un volcamiento del camión, sino que fue la mala estibación y el volcamiento de la carga que correspondía a leña, digamos, del propietario», indi-

có el administrador.

La vía fue cerrada en ambos sentidos por Carabineros, y las maniobras de descargar pieza por pieza la

madera dilató cerca de tres horas. No se registraron daños materiales en el camión, viviendas o la misma calle. Nuestro medio visitó

el aserradero para conocer la versión de los dueños, pero declinaron hablar con **Diario El Trabajo**. **Roberto González Short**



TONELADAS DE MADERA.- La pesada carga no alcanzó a tocar la vivienda, pues un árbol lo impidió.



COMO HORMIGAS.- Empleados y colaboradores del aserradero trabajaron durante horas para descargar el acoplado.



ALTO TONELAJE.- No es común ver camiones de este tonelaje transitando en la parte céntrica de esta ciudad.

DATO DE TRABAJO

SE NECESITA:
 JEFE DE COCINA
 AYUDANTE DE COCINA
 CAJERA/GARZONA
 IDEALMENTE CON EXPERIENCIA !!
 COMUNICARSE A:
 +56 9 4533 8951

LOCAL COMIDA RÁPIDA "PICA DE LOS SUREÑOS", ESQUINA DIARIO EL TRABAJO

EN EL LUGAR JUSTO.- Las cámaras de Diario El Trabajo captan la escena, ese árbol evitó que el acoplado cargado de madera cayera sobre la vivienda.

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Los sueños de una jugadora del Uní Uní

En ediciones anteriores de **El Trabajo Deportivo** hemos dado cuenta de la incorporación de las mujeres al Uní Uní. Es casi seguro que el 2022, el equipo femenino albirrojo empezará a tomar protagonismo mediático cuando inicie su participación en el torneo oficial de la ANFP.

Dentro del grupo comandado técnicamente por **Alejo Rodríguez**, destaca la defensora **Anita Martínez Camus**, quien a sus 28 años de edad está dando sus primeros pasos en el balompié de alto nivel, cosa que no

le costó mucho ya que «desde que tengo uso de razón juego fútbol porque me crié con hombres que aman este deporte; paré por algunos años por el tema de mis estudios universitarios. Desde el 2018 estoy metida de lleno en esto, retomando en el amateur para después llegar al Uní Uní el 2020 tras las pruebas que se hicieron en aquella oportunidad», nos contó.

Para Anita el poder estar en el Unión San Felipe representa una tremenda oportunidad para su futuro: «Siempre busqué estar

en un equipo en que se bajara de manera profesional, donde hubiera compromiso y se tomara en serio a las mujeres, y este club da esas garantías con largueza; estoy feliz de estar acá porque he aprendido mucho de una experiencia maravillosa, ahora la meta personal que quiero cumplir es llegar lo más alto posible, ser reconocida, y por sobre todo ser valorada en el fútbol; sería hermoso que en el estadio se escuche mi nombre; en fin, poder brillar», señaló.

Al igual que el resto de sus compañeras, Anita Martínez destaca el que el género femenino ya se ganó un espacio en el principal club del valle de Aconcagua: «Es muy bueno que al fútbol femenino le estén dando la importancia que se merece, para todas nosotras es muy motivante saber que somos valoradas; también nos gustaría que en un futuro cercano podamos entrenar en el Complejo Deportivo, eso para nosotras sería muy importante», remató.



Anita Martínez es una jugadora importante en el equipo femenino del Uní Uní.



María Belén Carvajal se convertirá en la primera mujer en arbitrar en la Primera A

La Hija Ilustre de San Felipe, **María Belén Carvajal**, entrará en la historia

La referí sanfelipeña se convertirá en la primera mujer en impartir justicia en la Primera A.

grande del fútbol profesional chileno cuando mañana sábado se convierta en la primera mujer en dirigir un partido oficial de la Primera División A.

El partido en la que la sanfelipeña tendrá su cita con la historia, será el que protagonizarán en el esta-

dio La Portada de la Serena, Deportes La Serena y Santiago Wanderers, encuentro válido por la última fecha del torneo mayor del balompié nacional.

Por medio del sitio oficial de la ANFP, María Belén Carvajal declaró: «Esta es una nueva demostración

de que las barreras ya no existen y que nuestra capacidad nos puede llevar hasta donde queramos. Han sido dos años de crecimiento y este es un nuevo gran paso para el arbitraje femenino, pero por sobre todo satisfecha por la confianza en nuestro trabajo».

Este sábado Trasandino sigue con su lucha por ascender

Al mediodía de mañana en el estadio El Pinar, ante el difícil y rudo conjunto del Real San Joaquín, Trasandino de Los Andes asumirá su segundo desafío en la liguilla final de la Tercera División A, instancia que dará dos ascensos a la Segunda Divi-

sión Profesional.

Este será el segundo partido de los andinos, mientras que el rival hará su estreno. De este pleito se espera mucho a raíz que, si 'El Tra' logra la victoria, quedará prácticamente ascendido de serie, aunque es muy claro

que ganar a San Joaquín, es una tarea nada sencilla y extremadamente compleja.

Programación
Sábado 4 de diciembre
12:00 horas: Real San Joaquín - Trasandino
Libre: Provincial Ranco



Trasandino podría empezar mañana a asegurar su ascenso a la Segunda División Profesional.

MÁS DE
110 MIL RAZONES
- PARA -
APLAUDIR

15 AÑOS
fe
FONDO ESPERANZA

800430055
www.fondoesperanza.cl

Recién en 2023 terminaría el calvario para vecinos de Camino El Convento

La alcaldesa Carmen Castillo Taucher, junto al director regional de Vialidad, Renzo Sanders Cortés, visitaron este jueves Camino El Convento para comenzar a estructurar un proyecto común que permita recuperar esta arteria en su totalidad y no sólo un tramo como estaba estipulado inicialmente.

La jefa comunal advirtió que desde el municipio se está trabajando con premura en un proyecto en pos de conseguir los recursos para la repavimentación de la calzada y la puesta en valor patrimonial de este sector, esperando que esto comience a concretarse durante el primer trimestre del próximo año.

«Es muy preocupante porque este proyecto de El Convento se ha dilatado por varios años para tener una solución definitiva, por eso estamos viendo hoy con los representantes de Vialidad cómo podemos avanzar en una alianza que nos permita enlazar lo que estamos haciendo nosotros como municipio para poder continuar con una mejora del camino en forma completa y que no sólo sea en el entorno de la Iglesia», detalló Carmen Castillo.

En ese contexto, la secretaria de planificación comunal (Secplac) Karina

Municipio sanfelipeño trabaja en diseño de proyecto que permita comenzar a ejecutar obras durante el 2022 y que, a la vez, permita una solución total y definitiva para la comunidad de este sector.

Rocco, explicó que actualmente el trabajo está enfocado en dos etapas: una de ellas es el diseño para conseguir la recomendación técnica para ejecutar obras desde la Iglesia Almendral hasta el término de la Población; a la vez que se está elaborando con Vialidad un proyecto que permita la recuperación total de esta calle.

«Nosotros deberíamos tener recomendada la etapa de ejecución de aquí a marzo del próximo año, y desde ahí ver la consecución de los financiamientos a través del mismo Gobierno Regional. Eso tiene un tiempo de espera, a eso hay que agregarle la duración de la obra, pero esperamos que de aquí al primer trimestre del 2023 podamos terminar la obra», aseveró la Secplac.

Rocco detalló también que además de la repavimentación de la calzada, el proyecto considera una gran explanada con un diseño de pavimento particular, iluminación tipo colonial y veredas que permitan

relevante la Iglesia Almendral como Monumento Nacional.

En tanto el director regional de Vialidad, Renzo Sanders Cortés, aseguró que actualmente se están analizando las condiciones técnicas y reglamentarias que se deben cumplir para que Vialidad pueda realizar esta inversión, pero que si esto avanza satisfactoriamente y el proyecto está listo dentro del primer trimestre del próximo año, podría ingresar a la ley de presupuesto del año 2022.

«Este es un camino antiguo de Vialidad que, producto del crecimiento del radio urbano salió de la red vial de nuestra tuición. Este es un sector que está demasiado dañado y la alcaldesa nos está pidiendo complementar el proyecto que ellos están levantando en todo este sector patrimonial, nos están pidiendo intervenir cerca de un kilómetro para poder darle continuidad a ese proyecto y brindarle confort y seguridad vial a todo este sector», describió Sanders.



Los afligidos vecinos del sector deberán seguir esperando, al menos un año ya que se estima que de marchar todo bien, el proyecto debería estar concluido el primer trimestre de 2023.

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE





La Unión

F U N E R A R I A

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN		
SAN FELIPE:	Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES:	Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO:	Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
CUARTA REGIÓN		
LA SERENA:	Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO:	Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
REGIÓN METROPOLITANA		
SANTIAGO:	Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA:	Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

DESDE \$2.500.-



¡SUSCRÍBETE!



- Acceso a partir de las 00.00 horas
- Promedio 22 ejemplares mensuales
- Formato impreso libre de ventanas emergentes
- Accesos diferenciados según plan de suscripción (SPS)
- Descargas PDF (SPS)
- Acceso total a ediciones anteriores (SPS)



EL TRABAJO
el diario del valle de sconcastro